

y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE de 15 de julio).

Almería, 6 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se cita.*

Intentado sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo; significándole que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular los descargos que a su derecho convenga, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en los arts. 18 y 19 del Real Decreto 1398/93.

Expediente: H-64/03-ET.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Juan Ruiz López. C/ Arcediano, núm. 35. Constantina (Sevilla).

Hechos denunciados: En la corrida de toros celebrada en Ayamonte el día 8 de septiembre de 2003 se produjo por parte del picador don Juan Ruiz López un acto de desobediencia a la autoridad, consistiendo éste en continuar picando al quinto toro pese a haberse cambiado el tercio por el Presidente. Dicha actitud persistió pese a la advertencia hecha por los subalternos de las cuadrillas y a la pequeña alteración de orden que su conducta produjo en el público.

Infracción: Artículo 37 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por el Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero en relación con los arts. 7.1 y 7.2.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Tipificación: Art. 15.s) de la Ley 10/1991, de 4 de abril. Sanción propuesta: De acuerdo con el art. 18 de la citada Ley, las infracciones calificadas como graves serán sancionadas con multa comprendida entre 150,25 a 60.101,21 euros.

Huelva, 6 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno en Sevilla, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintas resoluciones que se relacionan.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de las resoluciones que se relacionan, por medio del presente anuncio y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación.

Contra las presentes resoluciones que no agotan la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de las mismas, con los requisitos previstos en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Expte.: Ref.: SE-54-2003. Declaración de Extinción de la autorización de explotación de máquina recreativa, matrícula SE016150.

Titular: Isbiliya, S.L.

Domicilio: Avda. Carlos Marx, núm. 1. Sevilla.

Ref.: SE-17-2003. Declaración de Extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas recreativas, matrículas SE000242, SE000243, SE000244, SE000245, SE000246, SE000247, SE003067.

Titular: Recreativos Legara, S.A.

Domicilio: Calle Ntra. Sra. del Carmen, núm. 5. Los Palacios (Sevilla).

Ref.: SE-12-2001. Declaración de Extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas recreativas, matrículas SE000095, SE006043, SE007391, SE007879.

Titular: AUT.M.CA., S.L.

Domicilio: Calle Francisco de Ariño, 25. 5. Sevilla.

Ref.: SE-94-2001. Declaración de Extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas recreativas, matrículas CA004169, SE006498, SE006508.

Titular: Trase, S.L.

Domicilio: Urbanización Las Delicias, bloque 4, letra D. Sevilla.

Ref.: SE-100-2001. Declaración de Extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas recreativas, matrículas SE-001480, SE005304.

Titular: Juan González Navas, S.L.

Domicilio: Bda. Las Mairenas, núm. 5. Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Ref.: SE-55-2001. Declaración de Extinción de la autorización de explotación de máquina recreativa, matrícula SE000694.

Titular: Recreativos Almodova, S.L.

Domicilio: París, núm. 33. Espartinas (Sevilla).

Ref.: SE-29-2003. Declaración de Extinción de la autorización de explotación de máquina recreativa matrícula SE-001881.

Titular: Recreativos Carmo, S.L.

Domicilio: Calle San Pedro, núm. 3. Sevilla.

Ref.: SE-43-2003. Declaración de Extinción de la autorización de explotación de máquina recreativa, matrícula SE-002099.

Titular: Recreativos Marisa, S.A.

Domicilio: Miguel de Cervantes, núm. 301. Ecija (Sevilla).

Ref.: SE-38-2003. Declaración de Extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas recreativas, matrículas SE-002849, SE002851, SE003079, SE007402.

Titular: Recreativos Los Alcores, S.L.

Domicilio: Calle Juan XXIII, núm. 73. El Viso del Alcor (Sevilla).

Ref.: SE-42-2003. Declaración de Extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas recreativas, matrículas SE-004772, SE004773.

Titular: Rimartic, S.L.

Domicilio: Calle Constantina, núm. 6. Sevilla.

Ref.: SE-72-2001. Declaración de Extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas recreativas, matrículas SE-000767, SE002977.

Titular: Recreativos Legara, S.A.

Domicilio: Calle Nuestra Sra. del Carmen, núm. 5. Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Ref.: SE-125-2001. Declaración de Extinción de la autorización de explotación de máquina recreativa, matrícula SE-005544.

Titular: Rejimsa, S.L.  
Domicilio: Calle Ciauriz, núm. 12. Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Ref.: SE-6-2003. Declaración de Extinción de la autorización de explotación de máquina recreativa, matrícula HU005832.

Titular: Settseman, S.L.  
Domicilio: Plaza de España, núm. Pilas (Sevilla).

Ref.: SE-82-2001. Declaración de Extinción de la autorización de explotación de máquina recreativa, matrícula SE-003269.

Titular: Recreativos Pulido, S.L.  
Domicilio: Calle Puerto de Oncala, 11 D. Sevilla.

Ref.: SE-111-2001. Declaración de Extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas recreativas, matrículas SE-001615, SE001616, SE001617, SE001618, SE001619, SE001620, SE002199, SE002201, SE002211, SE004140, SE004185, SE004196, SE004198, SE006278, SE006788, SE006787, SE006789, SE006791, SE009797.

Titular: Operca, S.A.  
Domicilio: Calle San Juan de la Palma, núm. 19. Sevilla.

Ref.: SE-142-2001. Declaración de Extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas recreativas, matrículas SE-003861, SE003862, SE005405, SE007706, SE007869.

Titular: Atienza Playasar, S.L.  
Domicilio: Calle Doctor Pastor, núm. 1. Utrera (Sevilla).

Ref.: SE-8-2003. Declaración de Extinción de autorización de explotación de máquina recreativa, matrícula SE015787.

Titular: AUT.M.CA., S.L.  
Domicilio: Calle Francisco de Ariño, núm. 25. Sevilla.

Ref.: SE-140-2001. Declaración de Extinción de las autorizaciones de explotación de máquinas recreativas, matrículas SE-004386, SE004583.

Titular: Recreativos Jocale, S.L.  
Domicilio: Calle Aragón, núm. 46. Sevilla.

Ref.: SE-99-2001. Declaración de Extinción de la autorización de explotación de máquinas recreativas, matrícula SE-007384.

Titular: Aplicaciones C. Tecnología, S.A.  
Domicilio: Calle Reina Mercedes, núm. 23. Sevilla.

Sevilla, 28 de octubre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*EDICTO de 27 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.*

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre,

por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al Reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

| EXPDT       | NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO  |
|-------------|---|
| 01200202509 | IZABELA BUJNA-MALEJKA<br>RESIDENCIA VEGA NATURA, B-24-1°<br>04620-VERA (ALMERIA)                      |
| 01200203233 | JUAN LOPEZ DEL VAS<br>C/ LUIS PRIETO, 28-1<br>30880 AGUILAS (MURCIA)                                  |
| 01200204149 | ANTONIO GOMEZ GONZALEZ<br>C/ ASTURIAS, 15<br>04110-CAMPOHERMOSO (ALMERIA)                             |
| 01200204173 | JUAN JOSE HERNANDEZ GARCIA<br>C/ MARTIN LABORDA, 4-3°<br>04009-ALMERIA                                |
| 01200204330 | PEDRO SANTIAGO MORENO<br>C/ SAN PEDRO, 11<br>04740-ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)                          |
| 01200204640 | DAVID CORRAL NAVARRO<br>C/ VIRGEN DEL MAR, 18<br>04230-HUERCAL DE ALMERIA (ALMERIA)                   |
| 01200204719 | ERLANDAS KAREIVA<br>C/ EDIFICIO "EL FARO", 3°-2°-1<br>04740-ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)                 |
| 01200204865 | FRANCISCO MUÑOZ SANCHEZ<br>APARTAMENTOS "LUXOR" APT. 233<br>COSTACABANA (ALMERIA)                     |
| 01200204871 | JOSE ANTONIO LUPIAÑEZ ALCALDE<br>AVD. PONIENTE, EDIF. CALIMAR, ESC. IZDA. 6-B<br>04770-ADRA (ALMERIA) |
| 01200204879 | JUAN MANUEL ALFEREZ MARTIN<br>C/ LA ESCUELA, 29 BAJO<br>04006-ALMERIA                                 |
| 01200300010 | JESUS DAVID VARGAS GARCIA<br>C/ CAÑO, 2<br>04600-HUERCAL-OVERA (ALMERIA)                              |
| 01200390042 | MARIA DE FATIMA LIMA<br>I.A.M. C/ DOCTOR FERRANZ, 5<br>04071-ALMERIA                                  |
| 01200300066 | JUAN MANUEL MURCIA CASTRO<br>C/ GENOVESES, 55-3°-2°<br>04008-ALMERIA                                  |
| 01200300098 | MARIA CARMEN RAMOS LOPEZ<br>AVD. DEL MAR, 43-4° 8<br>04002-ALMERIA                                    |
| 01200300145 | RABIT BALADO<br>C/ VENEZUELA, 89<br>04700-EL EJIDO (ALMERIA)  |
| 01200300160 | JOSE ANTONIO LUPIAÑEZ ALCALDE<br>BARRIADA LA CARACOLA, EDF. CALIMAR 6° B<br>04770-ADRA (ALMERIA)      |
| 01200300162 | MOHAMED ACHENGLI<br>C/ NATALIO RIVAS, 83-2° A<br>04770-ADRA (ALMERIA)                                 |
| 01200300315 | JOSE ORDOÑEZ AZNAR<br>CAMINO DE LA FUENTE, 45<br>04009-ALMERIA  |
| 01200300362 | MANUEL SORROCHE MAÑAS<br>C/ ROMAS, 45<br>04720-AGUADULCE-ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)                    |